

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ingeniería Mecatrónica

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12856	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Algunos alumnos están interesados en aumentar sus conocimientos de programación en los primeros cursos.	Aumentar el abanico docente de lenguajes de programación en los primeros cursos.	Incluir nueva asignatura Introducción a la programación en segundo curso.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	En la memoria de verificación del título aparece la nueva asignatura.	1
12817	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Bajas tasas de éxito, eficiencia y/o rendimiento en algunas asignaturas.	Reaccionar con rapidez ante tasas bajas de éxito, eficiencia y/o rendimiento.	En aquellas materias con tasas de éxito, eficiencia y/o rendimientos inferiores al 40% se trabajará con los profesores implicados para detectar las causas de los bajos rendimientos y se trabajará en una solución razonable.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Se realiza un informe analizando las causas. IND-2: Se realiza un informe con posibles soluciones. IND3: Si las soluciones se consideran convenientes se aplican y cumplen al 100%.	IND-1: 1. IND-2: 1. IND-3: 100%.
12816	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Introducir al alumnado en el mundo profesional.	Mantener un elevado número de estudiantes que realizan prácticas en empresa.	Se desarrollarán actividades para incentivar y fomentar las prácticas en empresa. El objetivo es acercar a los estudiantes al mundo laboral antes de finalizar los estudios.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	Número de estudiantes realizan prácticas externas.	15
12852	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Potenciar la actividad investigadora y transferencia de hitos profesionales.	Incrementar el número de publicaciones conjuntas.	Se pretende potenciar la actividad investigadora del PDI mediante la creación de redes colaborativas, internas y externas, que posibiliten y faciliten la actividad investigadora del personal de la EUPLA.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	Publicaciones conjuntas entre PDI.	1

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12818	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Mejora de equipamiento, recursos e infraestructuras. Mantener altos niveles de satisfacción de las partes implicadas y hacer atractivo el Grado para nuevos alumnos.	Solicitud partida ec. electrificación de aulas, mejora de equipamiento de manera continua	Continuar en las previsiones de mejora, adquisición, reparación y mantenimiento de las diferentes infraestructuras necesarias para el desarrollo de la actividad docente. Continuar con la actualización de equipos, materiales y programas necesarios para el desarrollo de las prácticas,	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	IND-1: Electrificación aulas. IND-2: Renovación pantallas.	IND-1: 2. IND-2: 3.
12857	06 Resultados de aprendizaje.	Conocer el impacto del sistema de evaluación continua en el rendimiento académico del alumnado.	Tener información estructurada sobre el impacto del sistema de evaluación continua en el éxito académico del alumnado.	Crear, una base de datos de estudiantes han aprobado por evaluación continua y por global para realizar un estudio por parte del coordinador.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	Se crea la base de datos.	1
12855	99 Otros.	La tasa de respuesta de los estudiantes a las encuestas es muy baja.	Aumentar la tasa de respuesta.	Pedir a todos los docentes que reserven 10 minutos de alguna de sus clases para que sus estudiantes realicen las encuestas de forma presencial.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2023-2024	Se contacta con todos los docentes vía mail informándoles de la acción.	Se contacta con todos los docentes.

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
12854	1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	No sustancial	Crear un grupo de trabajo y puesta en marcha del mismo que estudie los diferentes niveles de adaptación de la titulación al RD 822/2021. Analizar qué nivel de adaptación sería de interés para la titulación y, en caso de ser necesario o de interés un nivel de adaptación superior al del ámbito de conocimiento, plantear los cambios a realizar.	Necesidad de adaptar del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
16/01/2024